



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
FRENTE DE MOVIMIENTO

26 MAR 2024

Recibido.....Hs.

Exp. N°.....53406.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su profunda preocupación y más enérgico repudio a la decisión del Gobierno Nacional de despedir personal e impedir el funcionamiento en el norte santafesino de las delegaciones de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), que afecta a las oficinas de Vera, San Javier, Villa Ocampo y Reconquista, y a la población de esta vasta región que accede a sus servicios.

Sergio J. Rojas
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señora presidente:

El día 25 de marzo del corriente año, distintas situaciones ocurridas en las oficinas y con personal de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) en dependencias ubicadas en el norte de la provincia de Santa Fe reflejan la decisión del Gobierno Nacional de cerrar las delegaciones de este organismo de las ciudades de Villa Ocampo, Vera y San Javier.

Parte del personal de estas oficinas han recibido telegramas de despido; otros, no notificados formalmente, se encontraron al iniciar el día con sus claves de acceso al sistema bloqueadas, impidiendo el normal desarrollo de sus funciones y las correspondientes tareas de atención al público.

Esta decisión del Gobierno Nacional, que se replica en otras muchas localidades del país, no solo continúa incrementando la ya basta suma de personas que pierden sus empleos, en un situación socio-económica alarmante, sino que además profundiza la desigualdad dificultando el acceso servicios y el ejercicio de derechos a quienes no viven de los principales centros urbanos. La disponibilidad de dinero, de tiempo, las condiciones de salud, la posibilidad de transporte, el cuidado de personas a cargo, son algunos de los tantos aspectos a considerar como necesarios para atravesar los cientos de kilómetros que permiten llegar a los contados centros de atención que quedan disponibles en los principales centros urbanos y acceder a las múltiples prestaciones que ofrece este organismo.

Es por ello que, entendemos, esta decisión no refleja más que una profunda desconexión de la realidad de millones de argentinos, un grave desconocimiento de la vida en el interior del país, y una lamentable falta de empatía con quienes hoy requieren de la seguridad



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

social, en un contexto de incesantes incrementos de precios de bienes y servicios, incluso esenciales, agravado por la cada vez mayor lejanía de un Estado que reduce derechos y oportunidades para la mayor parte de la población.

Con la inclusión y la igualdad como banderas, es que manifestamos nuestra profunda preocupación por esta decisión que aumenta la desatención de las poblaciones del norte santafesino, ya perjudicadas por las conocidas condiciones de desequilibrio social y territorial que no son favorables al desarrollo ni al arraigo de esta región.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto.-

Sergio J. Rojas
Diputado Provincial